



ORD.: **799** /

ANT.: Solicitud Información Pública de acuerdo a Ley 20.285.

MAT.: Notificación de denegación parcial de la información relativa a los datos personales del representante legal del Parque Metropolitano de Santiago.

SANTIAGO, 30 SEP 2016

DE : SR. MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

A : SRTA. MARIA LORETO ABARCA L.

Junto con saludar y en relación a su requerimiento de información, amparado por la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, mediante el cual nos solicita: "...favor me pueda enviar datos personales (nombre completo, Rut y dirección) del representante legal del Parque Metropolitano de Santiago, del cual por lo que entiendo depende el Parque Mahuidahue...", me permito informar a usted lo siguiente:

El representante Legal del Parque Metropolitano de Santiago es el Director del Servicio, información (nombre completo) disponible en nuestro banner de Gobierno Transparente en la página Web: www.parquemet.cl en el siguiente link: http://www.parquemet.gob.cl/transparencia/2016/08_agosto/per_planta.html.

La dirección de la Institución es calle Pío Nono N° 450. Recoleta. Santiago.

En cuanto al Rut del representante legal del Parque Metropolitano de Santiago, se deniega la entrega de la información, en virtud del derecho de oposición de un tercero, establecido en el artículo 20 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, por afectar su requerimiento derechos personales del suscrito. Se adjunta copia de la oposición a la entrega de la información, realizada en tiempo y forma.

Y por último, Parque Metropolitano de Santiago es un Servicio Público que administra terrenos del SERVIU Región Metropolitana y representa, el pulmón verde más grande de Santiago con más de 700 hectáreas de extensión administrando la cultura, recreación, educación ambiental y deporte para nuestros visitantes. Además del cuidado y conservación de 19 parques urbanos distribuidos en 15 comunas de Santiago, siendo uno de ellos Parque Mahuidahue ubicado en la comuna de Recoleta.

Se despide atentamente de Ud.


MAURICIO FABRY OTTE
MÉDICO VETERINARIO
DIRECTOR
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

RDE/CFB/GRR/grr CAS-4170257-P3J6Q5

Distribución

- Destinatario (Se adjunta Oficio a través de Sistema CRM-SIAC)
- SIAC PMS
- Oficina de Partes

Conoce nuestra Carta de Compromiso y entérate de los derechos y deberes del visitante en www.parquemet.gob.cl